



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
05 MAR. 2024
Carg 11:36
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

2024 Año del 85 Aniversario de la

Escuela
Secundaria
Federal

Benito Juárez

NOT/772-A/2024

ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS
DIR. DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

La que suscribe Lic. Ma. Del Refugio Eusebio Bernabé, en mi carácter de Servidor Público Municipal, facultado por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, mediante oficio No. 261/2024 para suplir la ausencia temporal de la Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 94 fracciones XIV y XLII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en **Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 87** celebrada el día 28 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, en el **punto No. 16** en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por mayoría absoluta (16 asistentes.) **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EMITIDO CON FECHA 21 VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA OBRA NÚMERO FORTA-005-2024, DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, Y EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. MANUEL M. DIÉGUEZ LARA ENTRE LA CALLE CARMEN SERDÁN Y LA CALLE GRAL. NICOLÁS BRAVO EN LA COLONIA EL TRIÁNGULO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” PROVENIENTE DE RECURSO FORTAMUN**

Emitiendo los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA Y AUTORIZA LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA OBRA PÚBLICA DESCRITA EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN.**

SEGUNDO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA Y AUTORIZA CONTRATAR LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA, CON EL CONTRATISTA QUE RESULTÓ SORTEADO EN EL PROCESO DE INSACULACIÓN** para quedar como sigue:

TERCERO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **INSTRUYE** a la **SÍNDICO MUNICIPAL LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**, para que **elabore el contrato correspondiente con el contratista ganador conforme al proceso de insaculación celebrado.**

NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	TECHO FINANCIERO	CONTRATISTA GANADOR
FORTA-005-2024. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, Y EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. MANUEL M. DIEGUEZ LARA ENTRE LA CALLE CARMEN SERDÁN Y LA CALLE GRAL. NICOLÁS BRAVO EN LA COLONIA EL TRIÁNGULO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.” PROVENIENTE DE RECURSO FORTAMUN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$2,166,787.55 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	ARQ. JORGE CASILLAS PALOMARES

CUARTO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **AUTORIZA** a los **C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, DIRECTORA GENERAL DE LA GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA HACIENDA MUNICIPAL;** todos en funciones, para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, **suscriban los contratos y sus convenios modificatorios que resulten necesarios durante la ejecución de las Obras descritas en el cuerpo del presente Dictamen.**

QUINTO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **INSTRUYE** a la **SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ** a efecto de que notifique a la **Síndico Municipal, Encargado del Despacho de la Hacienda Municipal, Directora General de Gestión de la Ciudad, Director de Obras Públicas y al Jefe de Gestión de Programas y Planeación,** todos en funciones, para los efectos procedimentales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESUELA SECUNDARIA BENITO JUAREZ
“2024 “BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TITULO DE CIUDAD A LA ANTIGUA ZAPOTLAN EL GRANDE”

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco 01 de marzo de 2024.

RECIBIDO
12:57 hrs
05 MAR. 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

LIC. MA. DEL REFUGIO EUSEBO BERNABE
SERVDOR PÚBLICO FACULTADO

